

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS MORO AGROMORO CIA LTDA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 01 de Marzo del 2013

Señores Accionistas:

Dividiremos este informe en las diferentes actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2012

Los ingresos operacionales por venta de productos fue de 329.718,86 USD. (Trescientos veinte y nueve mil setecientos dieciocho 86/100 Dólares Americanos) dándonos un promedio mensual de 27.476,57 USD, de ingresos netos, teniendo en funcionamiento global en venta de todos nuestros productos generados en el inventario disponible para la generación de venta de los mismos, por lo que la utilidad bruta en ventas de acuerdo a los gastos generales representa el 23,20% % teniendo una efectividad de 0,23 PVST (Punto de venta estándar)

Los costos de Producción con la marginalidad obtenida de la productividad obtenida es del 83,65% dando un margen de operación en el costo de fabricación-producción y producto terminado del 16,34% teniendo una efectividad del 0.16 PVST (Punto de venta estándar) de lo que se deduce que sumandos los dos PVST se genera un total de 0.39 PVST sobre el margen de ganancia regular en este tipo de negocio, lo cual es bastante superior en relación al otro año (0.27 PVST).

Los Gastos de Personal en relación al ingreso operacional es el 12.92%, que aunque este gastos es representativamente alto esto se da de manifiesto en cualquier tipo de organización de acuerdo a nuestra actividad empresarial.

Se debe tomar en cuenta que los gastos por honorarios profesionales y servicios ocasionales representan el 7% de los gastos de personal, este rubro se hizo necesario ya que la necesidad de y el volumen de operaciones que genera la empresa implicaba la necesidad de generar controles y de obtener un profesional dentro del área contable financiera para dicho efecto esto nos genera una imagen de servicio real y eficiente a nuestros selectivos clientes.

En vista de los cambios continuos económicos de este gobierno y tomando en cuenta la recesión del mismo nuestra perdida es ponderable y en comparación con el año 2011 que existió una ganancia, debemos recalcar la gestión administrativa y de ventas no fue suficiente en este periodo fiscal, por ende la conciliación tributaria se establece bajos los valores antes dichos. Debemos considerar que la dura competencia, y los altos costos operativos han dado como resultado que esta operación de gestión sea una perdida inferior a lo proyectado por nuestra administración ya que los altos costos son los motivos antes expuestos.

Los Impuestos se encuentran al día tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, así como los pagos a la Seguridad Social (IESS), todo trabajador se encuentra asegurado como determina la ley por lo que en materia legal y civil la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2012, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

Se realizo la gestión contable, para la inclusión de NIIF para los periodos de transición requeridos por la ley, que van desde los años 2010-2011-2012 respectivamente, por lo que el mismo género un gasto adicional que se va a reflejar en el periodo fiscal año 2013, pero que al mismo tiempo fue necesario para el cumplimiento de la ley determinados por los organismos de control a los cuales debemos reportar a nivel nacional.

Además de la operación del ejercicio contable se debe cancelar la cantidad de USD. 0,00 por concepto Impuesto a la Renta dada la pérdida del ejercicio operativo corriente.

En resumen la operatividad de la empresa esta canalizada bajos los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente


Liva Fabiola Molina Espinoza
GERENTE GENERAL